



# SHEINBAUM DE GIRA EN YUCATÁN

LA PRESIDENTA CELEBRA PRIMER ANIVERSARIO  
DEL TREN MAYA E INAUGURA LOS TRAMOS 6 Y 7

PÁGINAS 4-5

VERÓNICA CAMINO FARJAT:

# Prohibir el fentanilo protege la salud



Verónica Camino subrayó que la reciente aprobación en el Senado de la República para sancionar el uso ilícito del fentanilo es un claro ejemplo del esfuerzo por garantizar la protección de la salud

**Redacción**

Poder y Crítica  
CDMX.-

La Senadora de la República por Yucatán, Verónica Camino Farjat, resaltó que prohibir el fentanilo protege la salud y refuerza la seguridad.

En su intervención, destacó que esta acción no solo refleja el compromiso de la actual legislatura con el bienestar de las mexicanas y los mexicanos, sino que también representa un paso significativo en la lucha contra el crimen organizado y la producción ilícita de drogas sintéticas.

**UN PASO CRUCIAL PARA MÉXICO**

Verónica Camino subrayó que la reciente aprobación en el Senado de la República para sancionar el uso ilícito del fentanilo es un claro ejemplo del esfuerzo por garantizar la protección de la salud y fortalecer la seguridad pública.

La legislación establece medidas estrictas para combatir la producción, distribución y venta de fentanilo, una de las drogas sintéticas más peligrosas que han puesto en riesgo la vida de miles de mexicanos.

La legisladora comentó, con esta acción se busca proteger a las personas, haciendo de la salud y la seguridad una prioridad para el país.

**SANCIONAR EL USO ILÍCITO DE FENTANILO EN MÉXICO**

Con la reciente aprobación del Senado, se garantiza que el fentanilo solo podrá utilizarse en procedimientos médicos bajo estricta regulación de la autoridad sanitaria, como la COFEPRIS.

Prohibir el fentanilo protege la salud y refuerza la seguridad. Además, se pretende frenar el creciente problema del crimen organizado. Verónica Camino destacó



que este cambio legislativo representa un compromiso firme de la legislatura para proteger a los mexicanos, y afirmó que el bienestar de la población es el principal objetivo de este tipo de decisiones.

“El cambio en los artículos 4 y 5 de la Constitución prevé castigo a quien produzca, distribuya y enajene sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo”, señaló.

**EL IMPACTO DE LA PROHIBICIÓN**

La producción y tráfico de fentanilo ha crecido de manera alarmante, convirtiéndose en un reto para las autoridades mexicanas.

Prohibir el fentanilo protege la salud y refuerza la seguridad al garantizar que no se sigan permitiendo prácticas que comprometan la integridad de los ciudadanos.

Verónica Camino hizo énfasis en que la lucha contra el cri-

men organizado no es solo un tema de seguridad, sino también de salud pública.

La prohibición del uso ilícito del fentanilo proporciona a las autoridades nuevas herramientas jurídicas para enfrentar este fenómeno con mayor eficacia y proteger la salud de los mexicanos.

**COMPROMISO CON LA SALUD**

Además de la prohibición del fentanilo, Verónica Camino

abordó otro tema importante: la prohibición de los vapeadores.

La legisladora destacó que esta medida es un esfuerzo conjunto para proteger a las juventudes mexicanas, inhibir el tabaquismo en los jóvenes y evitar que se expongan a sustancias que puedan poner en riesgo su salud. Este es un paso más hacia la construcción de un entorno más saludable para las futuras generaciones.

RECOMIENDA CAMINO FARJAT

# Fincar responsabilidad a Renán Barrera

La alcaldesa de Mérida debería denunciar a su antecesor por el desastre administrativo que le heredó. El exalcalde Renán Barrera (PAN) "Dejó un caos y desastre en diversos rubros", señaló la morenista

**La alcaldesa de Mérida debería realizar un diagnóstico sobre la actuación de su antecesor y poner las denuncias correspondientes por el desaseo administrativo que dejó a su paso Renan"**

VERÓNICA CAMINO  
SENADORA

**Redacción**  
Poder y Crítica  
CDMX.-

Sugiera a Cecilia Patrón realizar un diagnóstico de su antecesor e interponer las denuncias correspondientes por el desaseo administrativo que dejó a su paso. Manifestó que la alcaldesa, regidores y diputados del PAN deben revisar y fincar las responsabilidades que correspondan en contra de quién fue la autoridad municipal en el trienio pasado

Mérida, Yucatán.- Ante la difícil situación económica en el Ayuntamiento de Mérida, la senadora Verónica Camino Farjat recomendó a la alcaldesa meridana Cecilia Patrón Laviada fincar las responsabilidades que correspondan contra el tres veces exalcalde Renán Barrera Concha "por el desaseo administrativo que dejó a su paso".

Reiteró que la actual administración debe "iniciar juicios que sancionen a sus antecesores por desfalcos y mala calidad de obras".

En referencia a los señalamientos de Patrón Laviada, regidores y diputados del PAN sobre que la desaprobación al aumento del predial por diputados locales de la 4T afectará la atención en servicios municipales, Camino Farjat aseveró que en lugar de estar acusando "venganza política", deberían revisar y fincar las responsabilidades que correspondan en contra de quién fue la autoridad municipal en el trienio pasado, ya que dejó un caos y desastre en diversos rubros, por lo que más parece una justificación anticipada para no cumplirle a los meridianos.

--"Más que hacer señalamientos y victimizarse con la actuación responsable de los diputados locales, que decidieron no aprobar más cargas tributarias para los ciudadanos, la alcaldesa de Mérida debería realizar un diagnóstico sobre la actuación de su antecesor y poner las de-



nuncias correspondientes por el desaseo administrativo que dejó a su paso, y dejar de mentirle a la ciudadanía de que le quitaron recursos a los meridianos, para ahora si ponerse las pilas y priorizar los servicios y obras para los meridianos", reiteró.

Lamentó que el Ayuntamiento de Mérida, mediante engaños, intenta decirle a los meridianos que no iba incrementar el predial, lo cual es falso, pues con sus medidas de incremento al valor catastral, los ciudadanos iban a pagar más por ese impuesto afectando a mucha gente de escasos recursos.

Cualquier decisión que tome la alcaldesa que no sea la de disminuir los gastos superfluos del ayuntamiento en comunicación, festivales, apoyos que se duplican o iniciar juicios que sancio-

nen a sus antecesores por desfalcos y mala calidad de obras, es una clara señal de que, cueste lo que cueste, seguirá siendo pan con lo mismo.

Resaltó el valor y compromiso de los diputados de la Cuarta Transformación, quienes le están cumpliendo a las yucatecas y yucatecos, al votar por propuestas que son realmente para el beneficio de los ciudadanos.

Por último señaló que la alcaldesa puede usar una última opción, si lo que considera es que necesita cobrarle más dinero a las y los meridianos, como lo han hecho sus antecesores panistas, puede meter un recurso jurídico con el que busque le den la razón a sus pretensiones, alegando como dice respeto a su autonomía municipal.

Destacó la labor responsable de los diputados de la Cuarta Transformación que tienen como prioridad la economía de los yucatecos, por ello, aprobaron paquetes fiscales para los ayuntamientos sin incrementar impuestos.

Indicó que la decisión legislativa de los 17 diputados de Morena, así como de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista, es para corresponder a la confianza otorgada por la ciudadanía el pasado 2 de junio.

--"Los legisladores de la Cuarta Transformación, locales y federales, tenemos el compromiso de no seguir incrementando los impuestos por servicios en los municipios, y en eso se basó el sentido de sus votos", aseveró.

Reiteró que los representantes

populares de Morena defendieron la justicia fiscal y rechazaron el incremento predial en Mérida, como respuesta a las quejas ciudadanas que se tuvieron en los recorridos por colonias, fraccionamientos y comisarías, donde consideran que ya es muy alto, pues existen familias a los que al aplicarle a sus predios el valor catastral y formular el monto, este rebasa su capacidad de pago.

Subrayó que los yucatecos y meridianos, tienen que saber el sentido del voto de sus diputados de Morena, que no es un capricho o venganza como acusa la oposición.

Su decisión fue razonada y apegada al pleno respeto a la autonomía, basada en un análisis y en el sentir ciudadano y a los tiempos, afirmó.

SHEINBAUM E INAUGURA LOS TRAMOS 6 Y 7

# Celebra primer aniversario del Tren Maya

Puntualizó que como parte del proyecto del Tren Maya se crearon nueve Áreas Naturales Protegidas y siete áreas de protección con más de un millón 397 mil hectáreas (ha), protegiendo y fomentando la naturaleza, así como al turismo sustentable



Redacción  
Poder & Crítica  
Mérida, Yucatán.-

Con la puesta en marcha de los tramos 6 y 7, que van de Escárcega a Chetumal, quedan inaugurados los 1,554 km del proyecto ferroviario Tren Maya que cruza cinco estados del sureste: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Al encabezar el primer aniversario e inauguración de los tramos 6 y 7 del Tren Maya, con lo cual se completan los 1,554 kilómetros de vía, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que este transporte ferroviario es un símbolo de la Cuarta Transformación, que le dice al mundo que México es una gran nación con un pueblo consciente y politizado.

“El Tren Maya le dice al mundo —que se oiga bien y que se oiga lejos— que las y los mexicanos venimos de lejos, pero también vamos lejos, con la esperanza en el corazón y el orgullo de la grandeza cultural que nos da identidad y que sostiene al humanismo mexicano. El Tren Maya le dice al mundo que México es una gran nación que todos los días hace proezas, que nos dan fuerza, valor, y que a México se le respeta, a las y los mexicanos se les respeta”, destacó.

Reconoció que el Tren Maya es uno de los grandes legados del expresidente Andrés Manuel López Obrador, por ello, felicitó a los trabajadores de la construcción, a antropólogos y arqueólogos, a las empresas constructoras, al Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles”

## Tren Maya fortalece al sureste y la península de Yucatán: ‘Huacho’ Díaz Mena

En el marco del primer aniversario del Tren Maya, el gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, reconoció la trascendencia de este proyecto emblemático de la Cuarta Transformación. Durante la celebración, destacó el papel de esta importante obra ferroviaria, como símbolo de progreso y orgullo nacional, que ha transformado para bien el sureste de México.

“Con gran alegría acompañamos a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en los festejos por el primer año de actividades del Tren Maya y en la inauguración de los tramos 6 y 7 de este importante proyecto ferroviario que engrandece al sureste mexicano”, afirmó.

El gobernador resaltó la relevancia del Tren Maya



como un mensaje para el mundo de la grandeza de México; “El Tren Maya le dice a todo el mundo que México es una gran nación, que todos los días realiza proezas que nos llenan de fuerza y valor”.

Los festejos incluyeron la inauguración de los tramos 6 y 7 del Tren Maya, que conectan Escárcega con

Chetumal, completando así los mil 554 kilómetros que rodean toda la península de Yucatán. Este logro marca un antes y un después en el desarrollo del sureste del país, al consolidar una red de transporte que no solo promueve el turismo, sino también el crecimiento económico y cultural de la región.

Díaz Mena expresó su respaldo a los objetivos presidenciales, destacando que, en esta nueva etapa conocida como el segundo piso de la transformación, se buscará consolidar a la Península de Yucatán como el destino turístico más importante del mundo, aprovechando importantes inversiones como el Tren Maya o la modernización del Puerto de Altura en Progreso, obra emblemática del Renacimiento Maya.

“Este proyecto no solo conecta comunidades, sino que también fortalece nuestras raíces y tradiciones. Es un orgullo ser parte de esta transformación que impulsa el bienestar y la prosperidad en el sureste mexicano”, señaló el mandatario yucateco.

y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), por hacer posible este proyecto integral, que comprende un recorrido total de 1,554 kilómetros de vía ferroviaria, que cubren toda la península y que cruzan cinco estados: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

“El Tren Maya levanta en su grandeza un símbolo en contra de la discriminación, el racismo y el clasismo del antes y el de ahora. El Tren Maya significa, además, justicia social porque

provee bienestar y desarrollo con justicia para las comunidades y los pueblos del sureste de México; es decir, el Tren Maya no fue en contra, como algunos quisieron inventar, sino con y para las comunidades del sureste de México”, agregó.

Puntualizó que como parte del proyecto del Tren Maya se crearon nueve Áreas Naturales Protegidas y siete áreas de protección con más de un millón 397 mil hectáreas (ha), protegiendo y fomentando la naturaleza, así como al turismo

sustentable.

Destacó que se consolidará el Tren Maya al convertirlo también en un sistema ferroviario de carga y conectarlo con el Tren Interoceánico. Además de que los trenes de pasajeros se irán al norte del país con la construcción de las rutas México-Nogales y México-Nuevo Laredo.

El comandante del Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles” de la Defensa, Gustavo Ricardo Vallejo Suárez anunció que en 2025 iniciarán

la construcción de las 10 terminales que componen la infraestructura del servicio de carga del Tren Maya, lo que va a permitir su conexión con el Corredor Interoceánico.

Resaltó que como parte del proyecto integral del Tren Maya, contribuyeron a la construcción del Aeropuerto Internacional “Felipe Carrillo Puerto” de Tulum; de seis complejos hoteleros aledaños a las zonas arqueológicas de Chichén Itzá, Tulum, Calakmul y Edzná; de 43 instalaciones de la Guardia



Nacional; de cinco complejos de oficinas para empresas sectorizadas de la Defensa; del Hospital General "Agustín O'Horán" de Mérida Yucatán; de la remodelación del Estadio de béisbol Kukulcán en Progreso; de los parques recreativos La Plancha, Nuevo Uxmal y el Ecoparque "La Ceiba"; de la remodelación del Museo Histórico de la Ciudad y del Aeropuerto Internacional de Chetumal; del proyecto Puerta al Mar en Carrillo Puerto; así como del

mantenimiento a 1,325 kilómetros de carreteras federales.

Por su parte, el director general del Tren Maya, Óscar David Lozano Águila, destacó que con la construcción del Tren Maya se generaron más de 600 mil empleos y se avanza con la creación de polos de desarrollo en cada una de sus 34 estaciones.

La gobernadora de Quintana Roo, María Elena Lezama Espinosa, anunció que en el marco de los beneficios del

Tren Maya, a partir del 1 de enero de 2025 la Isla de Cozumel será incluida en el Decreto de Estímulos Fiscales Región Frontera Sur. Además, de que se entregarán títulos de propiedad a familias de Kuchumatán y Maya Balam, del municipio de Bacalar.

Al finalizar el evento, la titular del Poder Ejecutivo Federal, en conjunto con las autoridades federales y estatales, encabezó la cancelación del timbre postal conmemorativo del Tren Maya.

## Entrega presidenta Claudia Sheinbaum títulos a egresados de las Universidades "Benito Juárez"

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
**Mérida, Yucatán.-**

Como parte del impulso a la educación en Yucatán se construirán la Universidad del Mar en Progreso; la Universidad Nacional Rosario Castellanos en Kanasín y la Universidad de la Salud en Umán, anunció el gobernador Joaquín Díaz Mena

En Valladolid, Yucatán, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó la entrega de 117 títulos profesionales a egresados de la carrera de Formación Docente en Educación Básica de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJG).

"El día de hoy estamos formando con esta institución grandes mexicanos y mexicanas, estamos transformando la vida pública de nuestro país, con la educación como parte esencial de la transformación", puntualizó.

Aseguró que las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García", —que actualmente cuentan con una matrícula de 85 mil estudiantes—, son de las mejores instituciones de educación superior del país, gracias a que tienen una visión humanista, científica y de colectividad.

"Se ha dicho que las Universidades del Bienestar 'Benito Juárez' son universidades de segunda. Falso, las Universidades del Bienestar 'Benito Juárez' son como cualquier universidad pública de nuestro país; es más, son mejores, porque se construyen desde abajo y se construyen con la participación de todos y todas.

"Y, además, los maestros y las maestras no solamente proveen de conocimientos a quienes estudian, sino también de una visión humanista, una visión científica, una visión de colectividad, que finalmente es algo fundamental en la vida de todas

y de todos", aseguró.

Además, reconoció a la directora de las UBBJG, Raquel Sosa Elízaga, por su trabajo a favor de la Cuarta Transformación de la vida Pública de México a través de la formación de estudiantes.

"Con este esfuerzo colectivo se hace posible que hoy, haya decenas de jóvenes que tienen un título universitario y que pueden hacer, quizá, lo más preciado que hay: no solamente salen como universitarios, sino que se van a dedicar a enseñar, a ser maestros y maestras, y eso es algo hermosísimo", agregó.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, anunció que los docentes recién graduados podrán, por instrucciones de la Presidenta de México, participar en el siguiente proceso para acceder a una plaza de maestro o maestra en el Sistema Educativo Nacional a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), que aún estará vigente el siguiente año y el cual posteriormente se modificará.

"Queremos que las y los mejores maestros egresados de las Universidades 'Benito Juárez' estén frente a grupo ayudando a la gran tarea educativa que nos ha pedido la Doctora Claudia Sheinbaum", puntualizó.

La directora general del organismo coordinador de las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García", Raquel Sosa Elízaga destacó que la entrega de títulos a los graduados en Formación Docente es parte de un sueño colectivo en el que participaron pedagogos como María Alicia Martínez Medrano, fundadora del Laboratorio de Teatro Indígena y Campesino de México y quien formó parte del trabajo realizado en la península yucateca para que los estudiantes aprendieran a hablar maya, su lengua materna.



**CECILIA PATRÓN:**

# LA 4T APLICA "LEY CASTIGO" A MÉRIDA

Este golpe financiero tendrá consecuencias importantes en 2025, Mérida dispondrá de menos ingresos en términos reales comparado con este 2024 y en 2026 las participaciones federales se reducirán aún más debido a la menor recaudación provocada por esta medida irresponsable": Patrón Laviada

**Redacción**

*Poder & Crítica*

**Mérida, Yucatán.-**

**T**ras calificar como una "Ley Castigo" la decisión de morena y aliados de modificar el presupuesto de Mérida eliminando un aumento al predial, la alcaldesa Cecilia Patrón afirmó que este "golpe financiero" es producto de "una decisión política y partidista" e "irresponsable".

--"Hoy la mayoría de los diputados en el Congreso del Estado ha decidido darle la espalda a Mérida con una decisión política y partidista: eligieron castigar no solo al Ayuntamiento sino a cada uno de nosotros y nosotras recortando los recursos necesarios para atender las prioridades de nuestra ciudad como el bacheo, los servicios públicos y los apoyos sociales tan necesarios", dijo en un mensaje difundido en sus redes sociales.

"Han impuesto una "ley castigo" que afecta directamente a nuestra calidad de vida. Este golpe financiero tendrá consecuencias importantes en 2025, Mérida dispondrá de menos ingresos en términos reales comparado con este 2024 y en 2026 las participaciones federales se reducirán aún más debido a la menor recaudación provocada por esta medida irresponsable", remarcó.

Este viernes, previamente en la sesión de la Comisión de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal basándose en lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y su reglamento, el diputado Eric Quijano González (morena) presentó una propuesta para la reforma a la Ley de Hacienda a fin de que se mantenga el artículo 46 intocado, es decir vigente, y que se conserven los valores actuales sin elevarse



desproporcionadamente.

Posteriormente, en la sesión del pleno, realizado esta noche, los morenistas y aliados aprobaron por mayoría de votos las modificaciones a la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos de Mérida.

**MENSAJE DE LA ALCALDESA CECILIA PATRÓN LAVIADA.**

--"Hoy la mayoría de los diputados en el Congreso del Estado ha decidido darle la espalda a Mérida con una decisión política y partidista: eligieron castigar no solo al Ayuntamiento sino a cada uno de nosotros y nosotras recortando los recur-

sos necesarios para atender las prioridades de nuestra ciudad como el bacheo, los servicios públicos y los apoyos sociales tan necesarios.

Han impuesto una "ley castigo" que afecta directamente a nuestra calidad de vida. Este golpe financiero tendrá consecuencias importantes en 2025, Mérida dispondrá de menos ingresos en términos reales comparado con este 2024 y en 2026 las participaciones federales se reducirán aún más debido a la menor recaudación provocada por esta medida irresponsable.

A pesar de estas adversidades quiero ser contundente. No, no

nos van a detener, trabajaremos con mayor esfuerzo y cercanía para garantizar que Mérida siga adelante. Cuentan conmigo y con todos los servidores públicos del Ayuntamiento. Seguiremos luchando por nuestra ciudad y demostrando que a pesar de los obstáculos no permitiremos que esta decisión política nos detenga. Mérida seguirá siendo ejemplo de fortaleza y trabajo".

**HAREMOS MÁS CON MENOS**

La alcaldesa, Cecilia Patrón Laviada, sentenció que hará frente a las adversidades y retos para Mérida en 2025, ante la de-

cisión de legisladores del Congreso del Estado de Yucatán al castigar el presupuesto necesario para el funcionamiento y mantenimiento de la ciudad.

"Pese a la lamentable decisión de algunos diputados locales al castigar a la ciudad en su presupuesto, vital para el funcionamiento de los servicios que se brindan a las y los meridianos, buscaremos garantizar que este sea lo suficiente para el cuidado de nuestra amada Mérida", declaró la Alcaldesa.

"Haremos más con menos, lo hemos demostrado en nuestros primeros meses de gobierno municipal, haciendo frente





**Eligieron castigar no solo al Ayuntamiento sino a cada uno de nosotros y nosotras recortando los recursos necesarios para atender las prioridades de nuestra ciudad"**

**Este golpe financiero tendrá consecuencias importantes en 2025, Mérida dispondrá de menos ingresos en términos reales comparado con este 2024 y en 2026 las participaciones federales se reducirán aún más debido a la menor recaudación provocada por esta medida irresponsable"**

**CECILIA PATRÓN**  
ALCALDESA DE MÉRIDA

que se traducirá en historias de transformación y mejora para las personas" agregó.

Cecilia Patrón hizo hincapié que cada peso de los ciudadanos será invertido responsablemente atendiendo lo urgente en las necesidades de la gente en la búsqueda de lograr una Mérida con prosperidad para todas y todos sus habitantes.

"La prioridad es clara, sin realizar obras de relumbrón, generando ahorros propios y sumando esfuerzos con la ciudadanía y con quienes estén dispuestos a redoblar esfuerzos, sin distinciones de colores en beneficio de Mérida, construiremos una mejor ciudad donde la infraestructura se traduzca en mejores empleos para la gente, espacios seguros e igualdad de oportunidades, especialmente para el sur y las comisarías de la ciudad", concluyó.

Patrón Laviada afirmó que estará dispuesta a tender puentes que permitan a Mérida continuar siendo un ejemplo de prosperidad, honestidad, transparencia y participación ciudadana.

a cualquier reto, pues el trabajo, dedicación, compromiso y amor por nuestra Mérida, no está en duda, redoblabamos esfuerzos haciendo equipo con las familias meridianas".

Por medio de un boletín de prensa, se dio a conocer que con la aprobación de 16 de 19 regidores que conforman el cabildo de Mérida para el Proyecto de Presupuesto para la ejecución de programas y acciones de gobierno que se implementarán en 2025, la alcaldesa afirmó que con esta decisión quedó plasmada la vocación del gobierno que esta ciudad tendrá el próximo año en atender necesidades

prioritarias de los habitantes de la capital yucateca.

Más del 90 por ciento de los recursos están destinados a los ejes de servicios públicos; seguridad y buen gobierno; e inclusión, bienestar y desarrollo social.

"Atenderemos los servicios, la obra y los espacios públicos, mantendremos nuestra ciudad limpia, cuidaremos a los trabajadores del Ayuntamiento, que son la fuerza viva, que son quienes todos los días hacen que esta ciudad sea mejor".

El Presupuesto de Egresos constituye el instrumento que establece las previsiones a través de las cuales se ejercerá el

gasto público cuyo objeto es el sostenimiento de las actividades del municipio, la realización de obras y la prestación de los servicios públicos a través del manejo y aplicación transparente de las finanzas públicas para su correcta aplicación.

La alcaldesa meridana subrayó que en la nueva forma de gobernar ve en el Presupuesto de Egresos una herramienta extraordinaria para que las personas de Mérida puedan crecer con justicia social. Ser un Ayuntamiento de puertas abiertas, cercano, que recorre calle por calle la ciudad, 24/7; todos los días que resuelve las necesida-

des de la gente.

"Y a pesar de las decisiones de otros que pueden poner en riesgo el futuro del hogar de las familias meridianas, no nos detendremos en seguir mejorando la calidad de vida de las familias, garantizando servicios públicos de calidad, así como una infraestructura adecuada y eficiente para toda la ciudad, especialmente en el sur y las comisarías", enfatizó la municipal.

"Con planeación y orden, garantizaremos el cuidado de las mujeres y la justicia social para las y los habitantes del sur de Mérida y las comisarías. Esta es la prioridad del presupuesto,



# "LEY CASTIGO" A MÉRIDA

**ANTE RECORTE PRESUPUESTAL, "HAREMOS MÁS CON MENOS", AFIRMA CECILIA PATRÓN**

PÁGINAS 6-7